



DATOS DEL INFORME							
Fecha de Presentación		Periodo del informe		Nombre del Contratista		Nombre de los Supervisores	
JUNIO 09 DE 2026		MAYO DE 2026		SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.		ANDRÉS MAURICIO FERNÁNDEZ PENÁ	
DATOS DEL CONTRATO							
Contrato Nro.	120 DE 2025 – SI-05-2025	Tipo:	CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN ALGUNAS SEDES DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI.						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
C-2701-0800-37-20111D-2701019-02 ADQUIS. DE BYS - DESPACHOS JUDICIALES ADECUADOS Y DOTADOS - MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL COMO INSTRUMENTO ESTRATÉGICO DE ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	2025	3225	25/08/2025	\$3.453.585.037			
Vir. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$2.873.861.117	\$3.453.585.037	26/09/2025	10 DIAS	22/12/2025	31/12/2025		
REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO							
Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción Contrato			
NB-100423715 - ANEXO 0	19/12/2025	4525	19/12/2025	18/12/2025			
NB-100112674 - ANEXO 0	19/12/2025	4625	29/12/2025				
NB-100112674 - ANEXO 1	22/12/2025						
NB-100423715 - ANEXO 1	30/12/2025						
NB-100112674 - ANEXO 2	30/12/2025						
MODIFICACIONES AL CONTRATO							
	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance		
Adiciones:	Modificación 1	29/12/2025	N/A	\$579.723.920	CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO: Adicionar en valor y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato Estatal de Compraventa No. 120 de 2025 – SI-05-2025, suscrito con SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.		
Prorrogas:	Modificación 1	29/12/2025	CUATRO (04) MESES	N/A	CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR ADICIÓN: QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$579.723.920) M/CTE – INCLUIDO IVA. PARÁGRAFO: El valor de la presente adición se pagará al contratista de acuerdo a los precios ofertados en el proceso SI-05-2025, los cuales se encuentran en el Contrato Estatal de Compraventa No. 120 de 2025 – SI-05-2025, y los valores ofertados por el contratista en su oficio del 23 de diciembre de 2025.		
Prorrogas:	Modificación 2	30/04/2025	DOS (02) MESES	N/A	CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO: MODIFICAR EL CONTRATO ESTATAL DE COMPRVENTA NO. 120 DE 2025 - SI-05-2025, SUSCRITO CON LA SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S., CON LA FINALIDAD DE PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN. CLÁUSULA SEGUNDA – PLAZO PRÓRROGA: Prorrogar el plazo de ejecución contractual DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (1) DE MAYO AL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026.		
Otro sí:							
INFORMACIÓN FINANCIERA							
Valor del contrato		\$3.453.585.037		% Anticipo		N/A	
Pagos				Amortización			
Fecha del pago	Forma de pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
		0,00%	\$ -				
		0,00%					
Pagos y % de Avance		0%	\$ -		\$ -		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO							
Obligaciones Contractuales		Actividades realizadas			Soportes		
1. Ejecutar el objeto del contrato, conforme lo establecido en el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SI-05-2025, conforme a los valores ofertados		EL CONTRATISTA ESTÁ EJECUTANDO EL CONTRATO CONFORME LO ESTABLECIDO.			01 InformeSupervisionMayo2026 - SECURITY Contrato120-2025 02 BitacoraActividades		
2. Cumplir con las especificaciones técnicas de los equipos requeridos por la Entidad en el proceso de selección.		EN CUMPLIMIENTO			03 Informe 1 Seguimiento 120-2025 - Actividad - EntregaEquiposCCTV		
3. El CONTRATISTA deberá designar un empleado suyo que atienda los requerimientos de la Entidad, el trámite de cuentas, las quejas y demás información que se pretenda cruzar.		EN CUMPLIMIENTO SE TIENE CONTACTO FLUIDO CON EL PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO			04 Requerimiento de documentación (SST-SISO) Contrato 120 DE 2025 (SI-05-2025) 05 DocumentaciónTécnicosySST		
4. Guardar la reserva debida de la información a la que tenga acceso con ocasión del contrato y a no utilizarla sino exclusivamente en relación con los fines del mismo.		EN CUMPLIMIENTO			06 Solicitud Reporte Llegada de Equipos Transporte Marítimo Contrato 120 DE 2025 (SI-05-2025) 07 Informe 2 Seguimiento 120-2025 - Instalación equipos CCTV		

5. Poner todo su conocimiento y experiencia técnica en la ejecución del contrato, tomando las medidas necesarias que garanticen el correcto, eficiente y eficaz desarrollo.	EN CUMPLIMIENTO	08 Oficio DESAJCLO26-2375 - Requerimiento Contrato 120 de 2025 09 Respuesta Oficio Mayo 19 del 2026 10 INFO 3 CONTENEDORES-SVE 11 paradas barco 12 WAN HAI V02_Tracking 13 Acta Reunión 08 - Mayo 19 de 2026 14 Informe 3 Seguimiento 120-2025 - ID-25 Llegada de equipos 15 Informe 4 Seguimiento 120-2025 - Instalacion equipos CCTV
6. El Contratista deberá prever el cargue y descargue de los elementos según sea el caso, haciendo uso de los equipos requeridos para transportar los mismos, tales como: carretas o montacargas manuales y/o mecánicos, operados por su propio personal.	EN CUMPLIMIENTO	
7. Reemplazar los elementos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones exigidas por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca.	EN CUMPLIMIENTO	
8. Suscribir el Acta de Liquidación del contrato dentro de los cuatro (04) meses siguientes a su finalización. Si el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación previo requerimiento realizado por la entidad en dos (2) oportunidades o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por la DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA.	AUN NO SE HA LLEGADO A ESTA ETAPA, CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.	
9. Garantizar que los equipos a entregar a la Entidad sean nuevos, de óptima calidad, atendiendo las especificaciones técnicas previstas en el proceso de selección.	EN CUMPLIMIENTO	
10. Garantizar la calidad de los bienes y responder por ella de conformidad con el Artículo 5 Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	EN CUMPLIMIENTO	
11. Constituir las Garantías que establezca el Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, en el Proceso de Selección, así mismo deberá informar toda suspensión y reinicio del Contrato a la Compañía Aseguradora, a efectos de prorrogar la vigencia de la misma en caso de requerirse.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO. Ha entregado las garantías correspondientes	
12. Asumir todos los gastos que se ocasionen en relación con la legalización y ejecución del Contrato.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO.	
13. Suministrar al Supervisor del Contrato, la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO. Con la entrega de informes y cronogramas	
14. Recibir y acatar las instrucciones que sean impartidas por el Supervisor del Contrato para garantizar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO.	
15. Adoptar las medidas que emita el Gobierno Nacional y/o el Consejo Superior de la Judicatura ante la eventualidad de presentarse alguna emergencia sanitaria.	NO SE HAN PRESENTADO EMERGENCIAS SANITARIAS	
16. Responder por cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA o a terceras personas, comprometiéndose a repararlo en forma inmediata, de no hacerlo así, el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA procederá a corregirlo en la forma que estime conveniente, pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontarán de los pagos pendientes al CONTRATISTA.	HASTA AHORA NO SE HA PRESENTADO NINGUN DAÑO O PERJUICIO.	
17. Cumplir con los requisitos ambientales establecidos en el Proceso de Selección y las normas ambientales aplicables.	CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LAS EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	
18. Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del contrato, conforme a la vinculación que se efectuó y en general dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, derivadas de la ejecución del presente Contrato y en general, dar estricto cumplimiento a la totalidad de obligaciones con el sistema integral de seguridad social, parafiscales y SG-SST, derivadas de la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: El personal que el contratista ocupe en la ejecución del contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, ni comercial con el Consejo Superior de la Judicatura. La responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo exclusivo del contratista.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO	
19. Pagar los impuestos de Ley propios de la actividad, acorde con el valor total del contrato.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO	
20. Proveer un canal de envío o medio de transporte para que en caso de que el Supervisor del Contrato, necesite realizar devoluciones y éstas corran por parte del contratista los costos de envío y transporte de las unidades a devolver.	EN CUMPLIMIENTO	
21. Atender oportunamente los requerimientos realizados por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, a través del Supervisor del contrato, en las condiciones y plazos establecidos, garantizando la disponibilidad y entrega oportuna de los elementos ofrecidos.	EN CUMPLIMIENTO	
22. La presentación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, expedida por Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. La factura deberá ser cargada en la Plataforma del SECOP II.	NO APLICA. FACTURACIÓN SE REALIZARA CON LA ENTREGA E INSTALACION FINAL. CONTRATO EN EJECUCIÓN	
23. Cargar a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública, las facturas electrónicas o cuentas de cobro, para efectos de efectuar los pagos correspondientes. Las facturas electrónicas, cuentas de cobro y demás anexos, deberán ser cargados en la Sección No. 7 "Ejecución del contrato" subsección "Plan de pagos – crear" del contrato electrónico del SECOP II.	NO APLICA. FACTURACIÓN SE REALIZARA CON LA ENTREGA E INSTALACION FINAL. CONTRATO EN EJECUCIÓN	
24. El contratista deberá efectuar el pago del impuesto de timbre antes del inicio de la ejecución del contrato en los términos descritos en el "Instructivo de transferencias electrónicas PSE DTN recaudo impuesto de timbre" emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o aquel que lo modifique o reemplace.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO. Remite pago del impuesto de timbre	
25. El contratista debe remitir el comprobante correspondiente al supervisor del contrato, y posteriormente debe cargarlo en la plataforma transaccional de SECOP II en el módulo de ejecución del contrato en referencia. En el evento de tratarse de una orden de compra, el contratista deberá remitir el soporte de pago al supervisor del contrato quien deberá publicar el documento.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO.	
26. Todas las demás que surjan de la naturaleza del mismo.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO.	
Obligaciones Específicas del Contratista		

1. Suscribir junto con el supervisor del contrato el acta de inicio dentro de los tres (3) días siguientes a la aprobación de las garantías.	CUMPLE, se suscribe el Acta de Inicio
2. Presentar un cronograma dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio, el cual deberá ser aprobado previamente por el Supervisor del Contrato, en el que contemple la importación, nacionalización, entrega, instalación e implementación en cada uno de los equipos incluidos en el proceso durante la vigencia 2025. Asimismo, las visitas técnicas en las sedes objeto de intervención para la definición de diseños, las cuales se realizarán en la fase de planeación del proyecto, es decir antes de la implementación de los equipos.	CUMPLE, Contratista presenta cronograma con demora en la entrega.
3. Entregar, instalar, configurar y poner en funcionamiento los equipos que componen la solución de seguridad electrónica de conformidad con las condiciones establecidas en las fichas técnicas, así como también capacitar a los servidores de las Sedes Judiciales.	EN CUMPLIMIENTO
4. Adquirir y suministrar todos los equipos de acuerdo con el cronograma aprobado por el Supervisor del Contrato. Esto incluye, cuando aplique, la importación, embalaje, transporte y entrega de los equipos en cada sede judicial objeto de contratación previa distribución realizada por el Supervisor del Contrato, así mismo el contratista deberá preparar un plan de programación, instalación y pruebas, considerando todas las necesidades planteadas y aquellas que puedan surgir durante el proceso de implementación. Para ello, deberá entregar al Supervisor del Contrato un documento que contenga los diseños, topologías y planos, conforme a las condiciones previstas en las Fichas Técnicas correspondientes a cada una de las Sedes Judiciales a intervenir.	EN CUMPLIMIENTO
5. Realizar un levantamiento de información por cada Sede Judicial objeto de intervención, donde debe identificar las tareas a realizar en cada espacio y las características de las sedes a intervenir, esta fase debe ejecutarse de forma paralela al proceso de importación de equipos para maximizar los tiempos y ajustarse a los plazos de ejecución del contrato, atendiendo los requerimientos definidos en las fichas técnicas. En caso de que alguna de las sedes a intervenir corresponda a un bien de interés cultural se deberán adelantar todas las gestiones para la obtención de los permisos correspondientes de conformidad con lo establecido en las fichas técnicas.	CONTRATISTA CUMPLE, PRESENTA INFORME PRELIMINAR DE LAS VISITAS E INFORMACION RECOLECTADA EN LAS SEDES JUDICIALES, PENDIENTE PERFECCIONAMIENTO Y ENTREGA DEL INFORME
6. Disponer y destinar el personal adecuado y necesario para realizar las labores contratadas para que dé cumplimiento del cronograma general, evitando que éste se retrase o interrumpa, atendiendo las condiciones definidas en las fichas técnicas. La documentación y certificaciones del personal deberán ser allegadas al Supervisor del contrato a la firma del acta de inicio y serán indispensables para la ejecución del contrato.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO.
7. Entregar las memorias técnicas que deberán incluir topologías de conexión, planos, pruebas, seriales del equipamiento tecnológico y licencias de las bases de datos y software; asimismo, el detalle de las labores realizadas en álbum fotográfico con su respectiva descripción.	EN CUMPLIMIENTO
8. Proporcionar soporte técnico sin costo adicional durante los tres (3) meses siguientes a la implementación del equipamiento tecnológico de seguridad electrónica en las Sedes Judiciales: Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" de Cali, Palacio Nacional de Cali, Palacio de Justicia de Buga, Sede Tribunales Buga, Palacio de Justicia de Roldanillo, Palacio de Justicia "Lisandro Martínez Zúñiga" de Tulú, Edificio de Transferencia de Buenaventura, Palacio de Justicia "Simón David Carrejo Bejarano" de Palmira y Edificio Sede Familia – Palmira, con el fin de asegurar que la implementación se instale, configure y funcione correctamente.	EN CUMPLIMIENTO
9. Entregar garantía de los equipos adquiridos, directamente del fabricante, por un periodo no menor a un (1) año contado a partir de la puesta en funcionamiento de los mismos, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.	EN CUMPLIMIENTO
10. Reemplazar durante el periodo de garantía (1 año) en un plazo no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la solicitud, y sin costo alguno para la Entidad, todos los equipos que presenten mala calidad, defectos de fabricación o fallas reiterativas, a cargo y expensas del contratista, y a entera satisfacción de la Entidad.	EN CUMPLIMIENTO
11. Entregar un informe detallado sobre el procedimiento de garantía del equipamiento tecnológico que integra las soluciones de seguridad electrónica a implementar en las sedes objeto de intervención.	EN CUMPLIMIENTO
12. Entregar, instalar y dejar en funcionamiento los equipos de seguridad nuevos (no se aceptan equipos remanufacturados) en los sitios señalados con sujeción a las especificaciones descritas en las Fichas Técnicas que hacen parte del pliego de condiciones y en la oferta presentada, de acuerdo con las indicaciones suministradas por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, dentro de plazo convenido, suscribiendo el acta que para tal fin se determine indicando en ellas las características de los equipos.	EN CUMPLIMIENTO
13. Capacitar a un mínimo de cinco (5) Servidores por cada Sede Judicial, en el manejo, uso y operación del sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV), control de acceso, máquinas de rayos X, arcos detectores de metales y pasillos motorizados. Esta capacitación deberá ser impartida por personal idóneo, altamente capacitado y calificado, que cumpla con los mismos requisitos de formación académica y experiencia exigidos al contratista. El personal encargado de dictar la capacitación deberá ser aprobado por el supervisor del contrato. - La capacitación tendrá una duración mínima de dieciséis (16) horas en cada sede judicial donde se implementen los sistemas y el hardware adquirido. - Adicionalmente, en el Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" de Cali se deberá programar una capacitación especial con una duración mínima de veinticuatro (24) horas, dirigida a por lo menos 10 servidores.	EN CUMPLIMIENTO
14. Entregar manuales de instalación y uso de cada uno de los equipos adquiridos, en idioma español.	EN CUMPLIMIENTO
15. Asumir la totalidad de costos asociados al desplazamiento del personal y al transporte de los equipos suministrados en cada una de las sedes; asimismo, deberá cubrir los costos de mano de obra del personal encargado de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos adquiridos.	EN CUMPLIMIENTO

16. Garantizar el cumplimiento y la calidad de los equipos adquiridos a través del Contrato de compraventa y responder por ellos, de conformidad con el numeral 4, Artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y Ley 1480 de 2011, independientemente de las garantías ofrecidas.	EN CUMPLIMIENTO		
17. Emplear personal debidamente capacitado para la instalación de los equipos y para la ejecución de las actividades de capacitación descritas en la obligación específica. Dicho personal deberá cumplir con los requisitos técnicos establecidos en las fichas técnicas del proceso contractual, así como con los niveles de formación y experiencia exigidos al contratista. La idoneidad de este personal deberá ser validada por el supervisor del contrato. Ver documento "FichasTécnicasEquipos".	EN CUMPLIMIENTO		
18. Contar, por su cuenta y riesgo, con todos los bienes y disponibilidad de servicios necesarios para la ejecución del Contrato.	EN CUMPLIMIENTO		
19. Dar estricto cumplimiento a la totalidad de obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, derivadas de la ejecución del Contrato.	AUN NO SE HA LLEGADO A ESTA ETAPA, CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN.		
20. Coordinar con la supervisión del contrato la entrega de los equipos en la Sedes Judiciales. Esta actividad deberá realizarse conforme al cronograma aprobado y en cumplimiento con los procedimientos logísticos y administrativos establecidos por la entidad.	CUMPLE, En las 3 primeras reuniones, se organizo, aclaro y ajusto las tareas de entrega de los equipos en la sedes.		
21. Asumir los daños causados durante el desplazamiento y/o durante la instalación de los elementos, bien sea por malos manejos o manipulación no adecuada por parte de los trabajadores del contratista.	EN CUMPLIMIENTO		
22. Prestar asistencia y soporte técnico en sitio o de forma virtual, en días hábiles de lunes a viernes, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m., durante todo el periodo de garantía. La atención deberá brindarse conforme a los tiempos de respuesta, procedimientos y niveles de servicio establecidos en las fichas técnicas y demás documentos contractuales aplicables.	EN CUMPLIMIENTO		
23. Las demás actividades necesarias para dar cumplimiento a los aspectos relacionados con el contrato de compraventa.	EL CONTRATISTA ESTA CUMPLIENDO CON ESTE REQUISITO.		
Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega	% de Ejecución
N/A	N/A	N/A	0%
EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
<p>Enlace al Expediente Electronico https://www.disajcali.gov.co/a/bdaX2x</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)</p> <p>Durante el periodo, se adelantaron las tareas de supervisión y seguimiento técnico sobre contrato de prestación de servicios No. 120-2025. Se realizaron diferentes tareas y reuniones, consignadas en los documentos; en las mismas se reitero el CUMPLIMIENTO de la ejecución del contrato en el tiempo pactado.</p>			

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL				
Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

	
Nombre	ANDRES MAURICIO FERNANDEZ PEÑA
Cargo	Jefe de Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico



FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES

Contrato No: **120 DE 2025 – SI-05-2025**

Contratista: **SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.**

Objeto: CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EN ALGUNAS SEDES DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI.

FECHA	SEDE	TIPO / MEDIO	PARTICIPANTES	ASUNTO / DESICIÓN
4/05/2026	Todas	Correo Electronico	Contratista/ Supervisor	Remite documentación correspondiente a la modificación con prórroga y las pólizas correspondientes.
6/05/2026	Todas	Correo Electronico	Supervisor / Aseguradora	Remite documentación correspondiente a la modificación con prórroga y las pólizas correspondientes.
14/05/2026	Todas	Correo Electronico	Contratista	Respuesta - Requerimiento de documentación técnica y seguridad (SST/SISO) - Contrato 120 DE 2025 - SI-05-2025- del 08 de mayo
15/05/2026	Todas	Correo Electronico	Contratista	Solicitud autorización de ingreso al Palacio de Justicia de Roldanillo
15/05/2026	Todas	Correo Electronico	Supervisor	Se realiza autorización de ingreso.
15/05/2026	Todas	Correo Electronico	Contratista	Solicitud autorización de ingreso al Palacio de Justicia de Tulua y Buga
19/05/2026	Todas	Correo Electronico	Supervisor	Se realiza autorización de ingreso.
19/05/2026	Todas	Correo Electronico	Supervisor	Remite "oficio DESAJCLO26-2375 Requerimiento"
20/05/2026	Todas	Correo Electronico	Contratista	Respuesta - Requerimiento del 19 de mayo
20/05/2026	Roldanillo	Documental	Contratista/ Supervisor	Verificacion de equipos y se recibe capacitacion del CCTV
22/05/2026	Tulua / Buga	Documental	Contratista/ Supervisor	Verificacion de equipos y se recibe capacitacion del CCTV
26/05/2026	Buenaventura	Documental	Contratista/ Supervisor	Verificacion de equipos y se recibe capacitacion del CCTV
29/05/2026	Todas	Correo Electronico	Contratista	Remite - Estatus Nacionalizacion equipos - 29 mayo del 2026
29/05/2026	Todas	Correo Electronico	Supervisor	Remite "oficio DESAJCLO26-2597 Reitera Cumplimiento Cronograma"
29/05/2026	Todas	Correo Electronico	Supervisor	Remite a laa seguradora - Informes, soportes, respuestas y oficios de las semanas 3 y 4 del mes de Mayo

Observaciones: NINGUNA

ANDRES MAURICIO FERNÁNDEZ PEÑA

Nombre y Firma del supervisor del contrato

Fecha de elaboración: 09 de mayo de 2026



**CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 120 DE 2025 – SI-05-2025
INFORME SEGUIMIENTO MODIFICACIÓN No. 2**

- OBJETO:** Informe seguimiento y cumplimiento al cronograma de actividades.
- CONTRATO:** Estatal de Compraventa No. 120 DE 2025 – SI-05-2025.
- CONTRATISTA:** Security Video Equipment S.A.S.
- FECHA:** 04 de mayo de 2026.

1. OBJETO

En ejercicio de las funciones de supervisión al contrato **Estatal de Compraventa No. 120 DE 2025 – SI-05-2025**, y atendiendo al requerimiento de realizar el informe sobre el estado de ejecución de las actividades, se confirma la recepción a satisfacción de los equipos del sistema de CCTV para las sedes judiciales objeto del contrato. Es importante resaltar que la validación de los bienes se efectuó mediante la verificación física a los entregables y plazos definidos en el cronograma contractual, confirmando el cumplimiento del 100% de las tareas programadas para la mencionada actividad.

- **Actividad:** Entrega de equipos sistema CCTV
- **Fecha cronograma:** 29 al 30 de abril de 2026.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, se relacionan las sedes judiciales donde serán instalados los sistemas de CCTV en el marco del Contrato **Estatal de Compraventa No. 120 DE 2025 – SI-05-2025**, especificando el estado de recepción y la fecha de entrega de los equipos, con el fin de evidenciar el cumplimiento de los términos estipulados en el cronograma contractual:

Sede Judicial / Descripción	Estado	Fecha de Entrega
Edificio Palacio Justicia Roldanillo	RECIBIDO	30 de abril de 2026
Edificio Palacio Justicia Tuluá	RECIBIDO	30 de abril de 2026
Edificio Palacio Justicia Buga	RECIBIDO	30 de abril de 2026
Edificio Transferencias Buenaventura	RECIBIDO	30 de abril de 2026

En los anexos se dejan las evidencias de la actividad realizada en las distintas sedes.



Conclusión.

Con fundamento en la verificación realizada, se concluye que las actividades de entrega de equipos de los sistemas CCTV en las sedes judiciales fueron ejecutados a satisfacción, se emite concepto técnico favorable sobre la ejecución de la tarea.

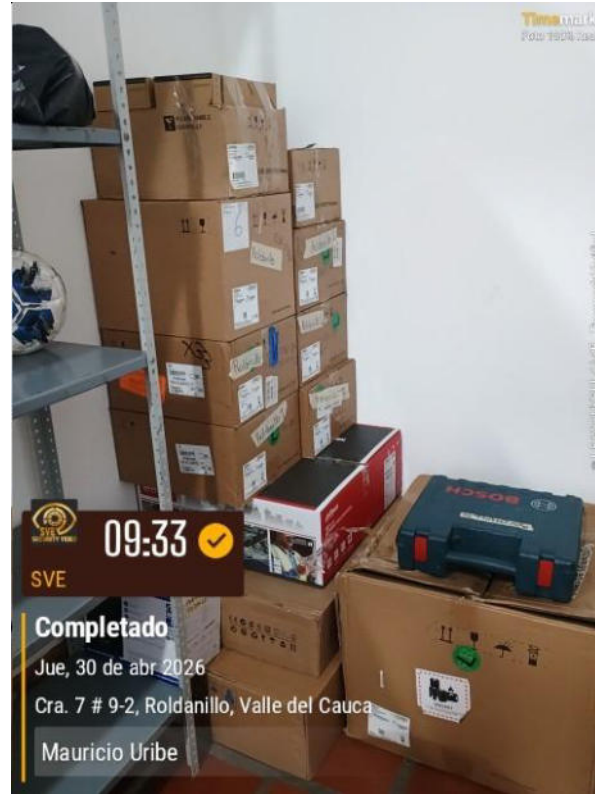
Cordialmente,

ANDRÉS MAURICIO FERNÁNDEZ PEÑA

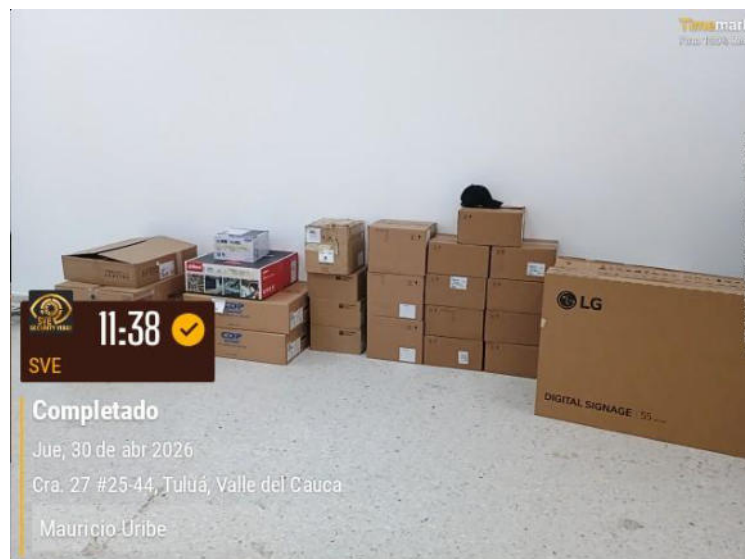
Profesional Universitario DEAJ
Jefe Grupo de Soporte Tecnológico
Supervisor Contrato 120-2025



ANEXO 1. EVIDENCIAS ENTREGA EQUIPOS SEDE ROLDANILLO



ANEXO 2. EVIDENCIAS ENTREGA EQUIPOS SEDE TULUÁ





ANEXO 3. EVIDENCIAS ENTREGA EQUIPOS SEDE BUGA



ANEXO 4. EVIDENCIAS ENTREGA EQUIPOS SEDE BUENAVENTURA





Requerimiento de documentación técnica y seguridad (SST/SISO) - Contrato 120 DE 2025 - SI-05-2025

Desde Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali <gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 8/05/2026 9:59

Para JHOANA ACOSTA DUQUE <soporte.comercial2@secvideo.com.co>; Edison Diaz <director.ingenieria@secvideo.com.co>; Yeny Garcia <coordinadora.postventa@secvideo.com.co>; comercial.proyectos@secvideo.com.co <comercial.proyectos@secvideo.com.co>

CC Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo, doctora Jhoana Acosta:

Dando continuidad a las labores de supervision del Contrato 120 DE 2025 - SI-05-2025 y las labores de instalación de los CCTV en las sedes Judiciales, de acuerdo con las políticas de seguridad y salud en el trabajo SST de la entidad, les solicito de manera formal el envío de las planillas y soportes de SST (SISO) del personal que realizará la labor.

Agradezco nos compartan:

- Soportes de pago de Seguridad Social vigente (EPS, Pensión y ARL con nivel de riesgo correspondiente).
- Certificados de aptitud para trabajo en alturas del personal operativo.
- Formato de Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y Permiso de Alturas debidamente diligenciado.

Quedo atento a la recepción de estos documentos para dar continuidad a las autorizaciones del ingreso y ejecución de las labores.

Atentamente,

ALFREDO NICOLAS OLIVAR CARDOZO

Técnico DESAJ

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Grupo de Soporte Tecnológico

Santiago de Cali – Valle del Cauca



De: JHOANA ACOSTA DUQUE <soporte.comercial2@secvideo.com.co>

Enviado el: viernes, 17 de abril de 2026 10:22 a. m.

Para: Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali <gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Edisson Diaz <director.ingenieria@secvideo.com.co>; Yeny García Chacón <coordinadora.postventa@secvideo.com.co>; comercial.proyectos@secvideo.com.co; Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Contrato 120 DE 2025 - SI-05-2025 Solicitud de permisos de ingreso

Cordial saludo

Estimado Ing. Andres, de acuerdo a su solicitud adjuntamos link para el descargue de las hojas de vida.

<https://we.tl/t-pDVZLvEJQgsbHJEb>

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente;



Security Video Equipment S.A.S

JHOANA ACOSTA DUQUE

Asesora Comercial y de Proyectos

Security Video Equipment S.A.S.

Carrera 67A No. 44-09 Barrio Salitre Greco

Tels: (57) (1) 2-228900 Opción: 107 CEL: 310-6692724

sosporte.comercial2@secvideo.com.co

www.secvideo.com.co

De acuerdo con los requisitos establecidos en la **Ley 1581 de 2012** y el **Decreto 1377 de 2013**, nosotros, **SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.**; le informamos que hemos recolectado (o recolectaremos) a partir de este mensaje para uso, administración, transmisión y transferencia sus datos e información personal. Sus datos personales son y serán tratados, manejados, transmitidos y utilizados de conformidad con los procedimientos y finalidades más ampliamente descritas en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos, publicada en la siguiente dirección electrónica: <http://www.secvideo.com.co>

Si transcurridos treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de recibido de esta comunicación, **SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.**; no recibe manifestación alguna de los titulares de los datos, podrá continuar con el tratamiento de la información personal para las mismas finalidades previstas.

Lo anterior no impide que los titulares de datos en cualquier momento y de acuerdo con la ley, puedan ejercer sus derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, supresión y revocatoria de la autorización, siempre que no exista un deber legal o contractual que faculte a **SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.**, para continuar con el tratamiento de sus datos personales.



El lun, 13 abr 2026 a la(s) 3:18 p.m., Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali (gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co) escribió:

Buenas tardes.

Cordial saludo, en mi calidad de Ingeniero en Apoyo a la Supervisión del Contrato Estatal No. 120-2025, comedidamente se solicita remitir la información (Hojas de Vida y Certificados) del personal que adelanta las tareas de instalación y configuración de los CCTV's en las distintas sedes Judiciales; teniendo énfasis en 3 aspectos:

Planillas de afiliación a la ARL

Certificados de Trabajo en Alturas (Técnicos que lo requieran).

Certificados Profesionales, de acuerdo a los pliegos de condiciones del Contrato.

Agradezco la remisión de la información.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

ALFREDO NICOLAS OLIVAR CARDOZO

Técnico DESAJ

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Grupo de Soporte Tecnológico

Santiago de Cali – Valle del Cauca



De: Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 11:37

Para: Oficina Servicios - Valle del Cauca - Tuluá <ofservtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali <gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Contrato 120 DE 2025 - SI-05-2025 Solicitud de permisos de ingreso

Hola buenos días.,

Les comparto los certificados de trabajos en alturas para el personal que va a realizar la instalación de las cámaras del CCTV.

Cordial saludo,

Andrés Mauricio Fernández Peña

*Jefe Grupo Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Cali – Valle del Cauca
Tel. 8986868 ext 1502 o 1516 cel -3113262612*

“FORTALECIENDO LA JUSTICIA, PROMOVRIENDO EL BIENESTAR DE TODOS”

“LA FIRMA ELECTRÓNICA TENDRÁ LA MISMA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS QUE LA FIRMA” (ARTÍCULO 5 DEL [DECRETO 2364 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2012](#))

"PRUEBA ELECTRÓNICA: AL RECIBIR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESA DEPENDENCIA, SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18/08/1999) RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS"

POR FAVOR NO IMPRIMA ÉSTE CORREO A MENOS QUE LO NECESITE. CONTRIBUYAMOS CON NUESTRO PLANETA.

De: Diego Mauricio Galvis Correa <diego.galvis@secvideo.com.co>

Enviado el: viernes, 10 de abril de 2026 11:15 a. m.

Para: Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Edisson Diaz <director.ingenieria@secvideo.com.co>; Yeny García Chacón “SVE” <coordinadora.postventa@secvideo.com.co>; LUIS FERNANDO CUERVO

<comercial.proyectos@secvideo.com.co>; JHOANA ACOSTA DUQUE <soporte.comercial2@secvideo.com.co>

Asunto: Re: Contrato 120 DE 2025 - SI-05-2025 Solicitud de permisos de ingreso

Buenos días

Ing. De acuerdo a lo conversado envío certificados de trabajo en altura.

Quedo atento

El mié, 8 abr 2026 a las 9:04, Diego Mauricio Galvis Correa (<diego.galvis@secvideo.com.co>) escribió:

Señores
Dirección seccional de administración judicial Cali
Atn: Ing. Andrés Fernández
Supervisor de contrato

Ref: Contrato 120 DE 2025 - SI-05-2025

Objeto: Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipamiento tecnológico de seguridad electrónica para el fortalecimiento de la seguridad en algunas sedes de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali.

Ing. Andres, de acuerdo a lo conversado solicito amablemente se autorice el ingreso del personal que relaciono a continuación:

Palacio de Justicia de Tuluá

Cristian Urueña CC 1110489432
Rodolfo Zapata Lozada CC 1075213753
Wilson Garzón CC 5819576
Jhon Vivas CC 1106741521
Jorge Martinez CC 16781223

Palacio de justicia de Buga

Cristian Urueña CC 1110489432
Ferney Guerrero CC 7718140
Norled Murcia Moreno CC 1144192501
José Olmedo murcia Moreno CC 1114890160
Jorge Martinez CC 16781223

Las actividades a realizar son la instalación de infraestructura para el cctv en el marco de la ejecución del contrato en referencia.

Adjunto parafiscales

Gracias

--

Diego Mauricio Galvis Correa
[Security Video Equipment S.A.S.](#)

Carrera 67 A # 44-09 Salitre el Greco

Celular: 310 3 04 76 91

E-Mail: diego.galvis@secvideo.com.co

--

Diego Mauricio Galvis Correa
[Security Video Equipment S.A.S.](#)

Carrera 67 A # 44-09 Salitre el Greco

Celular: 310 3 04 76 91

E-Mail: diego.galvis@secvideo.com.co



Contrato 120 DE 2025 - SI-05-2025 - Reporte Llegada de Equipos Transporte Maritimo

Desde Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali <gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Jue 14/05/2026 8:46

Para JHOANA ACOSTA DUQUE <soporte.comercial2@secvideo.com.co>; Edison Diaz <director.ingenieria@secvideo.com.co>; Yeny Garcia <coordinadora.postventa@secvideo.com.co>; comercial.proyectos@secvideo.com.co <comercial.proyectos@secvideo.com.co>

CC Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo, doctora Jhoana Acosta:

Dando continuidad a las labores de supervisión del Contrato 120 DE 2025 - SI-05-2025 y las labores de instalación de los equipos de seguridad en las sedes Judiciales, de acuerdo con el CRONOGRAMA planteado en la Audiencia del pasado 29 de abril de 2026.

Se solicita para:

- Punto 25 del cronograma (Llegada de equipos a Colombia)
- Punto 26 del cronograma (Nacionalización).

Los correspondientes **soportes** de llegada de los equipos e inicio del tramite posterior de Nacionalización.

Quedo atento a la recepción de estos documentos, agradezco la gestión.

Atentamente,

ALFREDO NICOLAS OLIVAR CARDOZO

Técnico DESAJ

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Grupo de Soporte Tecnológico

Santiago de Cali – Valle del Cauca





**CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 120 DE 2025 – SI-05-2025
INFORME SEGUIMIENTO MODIFICACIÓN No. 2**

ACTA DE SEGUIMIENTO

- OBJETO:** Informe seguimiento y cumplimiento al cronograma de actividades.
- CONTRATO:** Estatal de Compraventa No. 120 de 2025 – SI-05-2025.
- CONTRATISTA:** SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.
- FECHA:** 14 de mayo de 2026.

1. OBJETO

Segundo Informe de avance y desarrollo de actividades conforme el cronograma autorizado en la audiencia de tramite sancionatorio realizada el 29 de abril del presente año.

- **Actividad:** Entrega, instalación, configuración, pruebas de funcionamiento y capacitación de equipos sistema CCTV
- **Fecha cronograma:** del 29 de abril al 19 de Mayo de 2026.

2. ACTIVIDADES

Culminada la fase correspondiente a la entrega de equipos del sistema de CCTV, conforme a lo establecido en el cronograma, se deja constancia de que dicha actividad fue ejecutada y finalizada dentro de los tiempos previstos, en consecuencia, se relacionan a continuación las sedes en las cuales se realizó la entrega de los equipos:

Sede Judicial / Descripción	Estado	Fecha de Entrega
Edificio Palacio Justicia Roldanillo	RECIBIDO	30 de abril de 2026
Edificio Palacio Justicia Tuluá	RECIBIDO	30 de abril de 2026
Edificio Palacio Justicia Buga	RECIBIDO	30 de abril de 2026
Edificio Transferencias Buenaventura	RECIBIDO	30 de abril de 2026



En el marco del seguimiento al cumplimiento del Contrato No. 120 de 2025, y específicamente a la fase de instalación de los equipos, esta supervisión ha realizado visitas a distintas sedes judiciales con el fin de verificar el avance y la ejecución de las actividades previstas.

Como resultado de las verificaciones efectuadas, se ha observado que el proveedor viene cumpliendo las fechas establecidas en el cronograma aprobado, en particular, se realizaron visitas a los Palacios de Justicia de Roldanillo y Tuluá, en las cuales se evidenció la instalación y puesta en funcionamiento de las cámaras, conforme a los planos definidos; durante la inspección, se constató que los equipos operan de manera correcta y que el proveedor se encuentra adelantando los ajustes pertinentes, especialmente en lo relacionado con la orientación y direccionamiento de las cámaras, a fin de garantizar la cobertura prevista.

En relación con los equipos destinados al filtro de acceso (máquina de rayos X y arco detector de metales), esta supervisión informa que el 14 de mayo de 2026 se remitió un requerimiento formal vía correo electrónico al contratista, a través del cual, se solicitó información detallada sobre el cronograma de arribo de los equipos al país y el estado actual del proceso de nacionalización de estos, a la fecha, la supervisión se encuentra a la espera de la respuesta oficial por parte del proveedor.

Conclusión.

Con base en las visitas técnicas y la verificación física realizada en las sedes de Roldanillo y Tuluá, esta supervisión concluye que el contratista ha ejecutado las actividades de instalación conforme al cronograma de trabajo. Se valida el funcionamiento técnico de los equipos instalados a la fecha, condicionado a la finalización de los ajustes de orientación, permitiendo así dar continuidad al proceso de recepción técnica programado para el resto de las sedes judiciales.

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO FERNANDEZ PEÑA
Profesional Universitario DEAJ
Jefe Grupo de Soporte Tecnológico
Supervisor Contrato 120-2025



DESAJCLO26-2375

Santiago de Cali, mayo 19 de 2026

Señor
RAMIRO GONZÁLEZ CLAVIJO
Representante Legal
SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.
Bogotá D.C

Asunto: *"Requerimiento cumplimiento
cronograma abril 29 de 2026 - Contrato 120
de 2025 – SI-05-2025"*

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que, a la fecha, no se ha recibido respuesta al correo electrónico remitido el pasado 14 de mayo del presente año, mediante el cual se solicitó información relacionada con el proceso de llegada e inicio de nacionalización de los equipos correspondientes al componente de Filtro de Acceso (máquinas de rayos X y arcos detectores de metales), y considerando que, conforme al cronograma presentado en la audiencia realizada el 29 de abril del presente año (actualmente suspendida), la actividad "Llegada de equipos a Colombia" tenía como fecha de inicio el día 12 de mayo del presente año, mientras que la actividad "Nacionalización" iniciaba el 13 de mayo de 2026, me permito solicitar que se alleguen, de manera inmediata, los soportes documentales correspondientes que permitan a esta supervisión verificar y validar la efectiva llegada de los equipos al país, así como el inicio del respectivo proceso de nacionalización.

En atención a lo anterior, esta supervisión solicita que las pruebas y soportes requeridos sean allegados dentro del término perentorio de un (1) día, contado a partir de la recepción del presente requerimiento, a fin de verificar el cumplimiento de las actividades previstas en el cronograma y adelantar el seguimiento correspondiente en el marco de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

ANDRÉS MAURICIO FERNÁNDEZ PEÑA
Jefe Grupo Soporte Tecnológico

a.m.f.p.

Bogotá D.C., mayo 20 del 2026

Señores

**DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CALI
– VALLE DEL CAUCA**

Atn. Andrés Mauricio Fernández Peña
Supervisor contrato No 120 de 2025 – SI-05-2025
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Contrato No 120 de 2025 – SI-05-2025

Objeto: Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipamiento tecnológico de seguridad electrónica para el fortalecimiento de la seguridad en algunas sedes de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali.

Referencia: Respuesta oficio **DESAJCLO26-2375**

Respetados señores,

En atención al oficio de la referencia, de manera atenta nos permitimos informar que, conforme al reporte oficial remitido por la naviera encargada del transporte internacional de los equipos correspondientes al componente de Filtro de Acceso, se presentó una novedad logística ajena al control de SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S., consistente en un retraso en el itinerario marítimo inicialmente previsto.

Tal como fue plasmado en el cronograma contractual presentado y expuesto durante la audiencia correspondiente, la fecha inicial estimada para la llegada de los equipos al país era el día 12 de mayo de 2026. No obstante, de acuerdo con la actualización emitida por la naviera, dicha fecha fue modificada y actualmente el arribo al puerto de Buenaventura se encuentra proyectado para el día 22 de mayo de 2026.

La modificación en el itinerario obedece específicamente a la inclusión de una nueva parada en el puerto Lazaro Cardenas en México, situación que no se encontraba contemplada al inicio de la operación marítima y que generó el desplazamiento de los tiempos inicialmente programados para el arribo de la carga al territorio nacional.

Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



Frente a lo anterior, resulta pertinente señalar que esta situación corresponde a un hecho constitutivo de fuerza mayor, en los términos previstos por la normativa civil y los principios aplicables a la contratación estatal bajo la Ley 80 de 1993, toda vez que obedece a circunstancias externas, imprevisibles y ajenas a la voluntad y control del contratista, las cuales impactan directamente la ejecución logística internacional del suministro.

En ese sentido, es importante precisar que los cronogramas contractuales asociados a procesos de importación y nacionalización pueden presentar variaciones derivadas de agentes externos al contratista, tales como condiciones operativas de las navieras, disposiciones portuarias, inspecciones aduaneras, congestión logística internacional o modificaciones en rutas marítimas, situaciones que escapan al manejo directo de SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.

No obstante lo anterior, nuestra compañía continúa adelantando todas las gestiones necesarias para mitigar el impacto generado por esta novedad. En tal sentido, actualmente se está trabajando para que el proceso de nacionalización de los equipos se realice directamente en el puerto de Buenaventura y no mediante traslado a zona franca, como inicialmente se había previsto. Aunque se trata de un procedimiento atípico dentro de la operación inicialmente estructurada, esta medida permitirá optimizar los tiempos logísticos y evitar afectaciones adicionales en la programación de entrega e instalación en las diferentes sedes de la Entidad.

Reiteramos a la Entidad nuestro compromiso permanente con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y con la ejecución satisfactoria del objeto contratado, manteniendo como objetivo principal dar cumplimiento a los tiempos acordados dentro de la prórroga aprobada. Agradecemos la comprensión frente a esta situación sobreviniente y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Firma



Razón Social del proponente:

SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S

NIT

830.005.066-1

Nombre del presentante legal:

Ramiro González Clavijo

Cedula de ciudadanía No.

79.360.452 de Bogotá

Dirección:

Cra 67a # 44 – 09 Ciudad: Bogotá

Teléfono:

(+57 601) 222 8900

E-mail:

soporte.comercial2@secvideo.com.co

Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



CONTENEDOR 1

SEGUIMIENTO: ¡NOVEDAD EN TU EMBARQUE!

Buenos días Yuri.

Espero te encuentres muy bien

Tu carga se ha retrasado y el ETA ha cambiado, según información por parte de la naviera, la programación de arribo que teníamos inicialmente planificada ya no podrá cumplirse debido a **Ajustes requeridos por el desarrollo de la operación**, tu carga ha quedado programada para el próximo **22 may 2026** (Ver tracking).

B/L Number: SHLM60094900 Print						
Arrival/Delivery	Location	Vessel/Voyage		Next Location		
02-Apr-2026 04-Apr-2026	Load Port SHANGHAI CNSHA	WAN HAI V02 VWV20002E		COBUN 22-May-2026		
Container #	Size/Type	Movement Type	Date	Latest Event	Place	
GAOU7013628	Trace 40HC	FCL/FCL	04-Apr-2026 08:41:00	Vessel Loading	SHANGHAI	

CONTENEDOR 2

SEGUIMIENTO: ¡NOVEDAD EN TU EMBARQUE!

Buenos días Yuri.

Espero te encuentres muy bien

Tu carga se ha retrasado y el ETA ha cambiado, según información por parte de la naviera, la programación de arribo que teníamos inicialmente planificada ya no podrá cumplirse debido a **Ajustes requeridos por el desarrollo de la operación**, tu carga ha quedado programada para el próximo **22 may 2026** (Ver tracking).

B/L Number: SHLM60094800 Print						
Arrival/Delivery	Location	Vessel/Voyage		Next Location		
02-Apr-2026 04-Apr-2026	Load Port SHANGHAI CNSHA	WAN HAI V02 VWV20002E		COBUN 22-May-2026		
Container #	Size/Type	Movement Type	Date	Latest Event	Place	
FFAU7591124	Trace 40HC	FCL/FCL	04-Apr-2026 12:56:00	Vessel Loading	SHANGHAI	

CONTENEDOR 3

SEGUIMIENTO: ¡NOVEDAD EN TU EMBARQUE!

Buenos días Yuri.

Espero te encuentres muy bien

Tu carga se ha retrasado y el ETA ha cambiado, según información por parte de la naviera, la programación de arribo que teníamos inicialmente planificada ya no podrá cumplirse debido a **Ajustes requeridos por el desarrollo de la operación**, tu carga ha quedado programada para el próximo **22 may 2026** (Ver tracking).

B/L Number: SHLM60094700				 Print	
Arrival/Delivery	Location	Vessel/Voyage	Next Location		
02-Apr-2026 04-Apr-2026	Load Port SHANGHAI CNSHA	WAN HAI V02 VWV20002E	COBUN 22-May-2026		
Container #	Size/Type	Movement Type	Date	Latest Event	Place
FCIU8949729	Trace 40HC	FCL/FCL	04-Apr-2026 08:53:00	Vessel Loading	SHANGHAI




Bloque 1: Carga en Asia (Completado)

- 1. Ningbo (China) 
 - Arribo: 01 de Abril | Salida: 02 de Abril
- 2. Shanghái (China) 
 - Arribo: 03 de Abril | Salida: 04 de Abril
- 3. Qingdao (China) 
 - Arribo: 06 de Abril | Salida: 11 de Abril
- 4. Busan (Corea del Sur) 
 - Arribo: 13 de Abril | Salida: 14 de Abril

Bloque 2: Costa Este del Pacífico / Norte y Centroamérica (Completado)

- 5. Ensenada (México) 
 - Arribo: 03 de Mayo | Salida: 04 de Mayo
- 6. Manzanillo (México) 
 - Arribo: 09 de Mayo | Salida: 13 de Mayo
- 7. Lázaro Cárdenas (México) 
 - Arribo: 14 de Mayo | Salida: 14 de Mayo
- 8. Puerto Quetzal (Guatemala) 
 - Arribo: 17 de Mayo | Salida: 18 de Mayo

Bloque 3: Descarga en Sudamérica (Tramo Actual)

- 9. Buenaventura (Colombia)  — Próxima Parada Actual
 - Arribo Estimado (ETA): 22 de Mayo, 17:30 | Salida Estimada (ETD): 23 de Mayo, 22:00
- 10. Callao (Perú) 
 - Arribo Estimado (ETA): 26 de Mayo, 23:30 | Salida Estimada (ETD): 28 de Mayo, 01:30
- 11. San Antonio (Chile)  — Punto de retorno más lejano
 - Arribo Estimado (ETA): 31 de Mayo, 12:30 | Salida Estimada (ETD): 02 de Junio, 00:30

Search MarineTraffic

(/en/data/? asset_type=vessels&flag_in=SG|SINGAPORE)

WAN HAI V02

Container Ship
IMO: 9786724

+ ❤️ 🔔 Notifications ⋮

(/en/data/? asset_type=vessels&ship_type_in=7|Cargo vessels)

Overview (/en/ais/details/ships/shipid:5173591#overview) Port call log (/en/ais/details/ships/shipid:5173591#portCallLog) Vessel character (/en/ais/details/ships/shipid:5173591#vesselCharacteristics)

Looking for congestion insights? Try our container intelligence.

Learn more(<https://www.kpler.com/product/maritime/container-intelligence>)

Current voyage



Departure from Puerto Quetzal

GT PRQ (/en/ais/details/ports/17207)

Arrival at Buenaventura

CO BUN (/en/ais/details/ports/2776)



Actual time of departure:
2026-05-18 12:08 (UTC-6)

Reported ETA:
2026-05-22 17:30 (UTC-5)

Summary

Where is the ship?

Container Ship **WAN HAI V02** is currently located in the **West Coast Central America** (reported **4 hours, 33 minutes** ago)

What kind of ship is this?

WAN HAI V02 (IMO: 9786724) is a **Container Ship** and is sailing under the flag of **SINGAPORE**. Her length overall (LOA) is 330 meters and her width is 48.2 meters.

- Home
- Map
- Alerts
- Anchor
- Light
- Calendar
- Signal
- Clipboard
- Document
- Warning
- Table
- Shield
- Location
- Layers
- Alerts
- Share
- Settings



Past track

Route forecast(/en/ais/home/shipid:5173591/tracktype:6)

Locked content

Upgrade your account to unlock this

Upgrade

Businesses

At arrival location

Armenia Coffee Corp.
Commodity Trading
(/en/maritime-companies/profile/118556/)

YAC PORT SOLUTIONS SAS
Ship Chandlers
(/en/maritime-companies/profile/117437/)

CDM - CI COMBUSTIBLES DEL
MAR S.A.S.
Bunker & Oil Supplies
(/en/maritime-companies/profile/116532/)

nSoluciones
Information Technology
(/en/maritime-companies/profile/107236/)

View full list (/en/maritime-companies/directory/port:2776)

Near the vessel

No data available at the moment

General



Upload photo (/photos/of/ships/shipid:5173591/shipname:WAN HAI V02)

Name	WAN HAI V02
Flag	<input type="checkbox"/> SINGAPORE
IMO	9786724
MMSI	563034800
Call sign	9V5294
AIS transponder class	Class A
General vessel type	Cargo - Hazard A (Major)
Detailed vessel type	Container Ship
Service Status	Upgrade to unlock
Port of registry	Upgrade to unlock
Year built	Upgrade to unlock



At arrival location

COLOMBIAN SHIP'S AGENT
Port Agents
(/en/maritime-companies/profile/100065/)

View full list (/en/maritime-companies/directory/port:2776)

Latest AIS information

Navigational status	Underway using Engine
Position received	4 h 34 mins ago
Vessel's local time	2026-05-20 10:02 (UTC-6)
Latitude/Longitude	<i>Upgrade to unlock</i>
Speed	10.1 kn
Course	136 °
True heading	136 °
Rate of turn	1 °/min
Draught	12 m
Reported destination	GTPRQ>>COBUN
Matched destination	Buenaventura, COLOMBIA
Reported ETA	2026-05-22 17:30 (UTC-5)
AIS source	Roaming

Upgrade to global AIS coverage

Notes

Locked content

Upgrade your account to unlock this

Upgrade



ACTA DE REUNIÓN

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR:
08	Mayo 19 de 2026	03:30 PM	04:00 PM	Teams
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Reunión seguimiento Contrato 120-2025.				

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS		ASISTIÓ		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
Andrés Mauricio Fernández Peña	Supervisor Contrato. Rama Judicial Seccional Cali.	X			
Alfredo Nicolas Olivar Cardozo	Apoyo a la Supervisión. Rama Judicial Seccional Cali.	X			
Edisson Díaz	Security Video Equipment S.A.S	X			
Jhoana Acosta Duque	Security Video Equipment S.A.S	X			
Yenni Garcia	Security Video Equipment S.A.S	X			
Luis Fernando Cuervo	Security Video Equipment S.A.S	X			

AGENDA

1. Trabajos adelantados en las Sedes Judiciales.
2. Cronogramas.
3. Importación de equipos.
4. Intervención en sedes judiciales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se realizo un análisis de los trabajos adelantados en las sedes Judiciales de Roldanillo, Tuluá, Buga y Buenaventura, y las verificaciones realizadas en sitio por parte de la Supervisión en la 2da semana de Mayo.
2. Igualmente, el itinerario de la Supervisión para la revisión en Sitio de las demás sedes.
3. Se aborda el tema de importación de los equipos, validando el Tracking suministrado a la entidad con fecha de arribo el día 12 de mayo de 2026.

Código: F-ECI-08

Versión: 02

Pág. 1 de 3

Carrera 10 No. 12-15 Piso 2 Conmutador 8986868 www.ramajudicial.gov.co





4. Contratista da las razones correspondientes de la situación ocurrida que ocasiono la demora de la llegada del transporte marítimo a Colombia, por ocasión del cambio de itinerario por parte de la naviera, quienes adicionaron una parada en Mexico.
5. La supervisión indica la criticidad en los tiempos, en ocasión del retraso en la llegada y los tiempos de nacionalización e inicio de instalaciones que estaría para las últimas semanas de Junio del 2026, tiempos muy cercanos a la fecha de terminación de la ejecución del contrató.
6. Contratista indica una reorganización en el proceso de nacionalización, que daría celeridad al mismo, lo cual brindaría el cumplimiento de los tiempos a cabalidad estimados en las fechas de entrega e inicio de instalación.
7. Supervisor indico la necesidad que se dé respuesta al oficio con los soportes.
8. Se abordó el tema del traslado a la ciudad de Buenaventura de acuerdo con el paro y/o bloqueos en la vía, que ocasionaría retrasos en los tiempos de trabajo.
9. Se trata el tema del mobiliario del CCTV en el edificio Transferencias de Buenaventura y las soluciones.
10. Se reitera los tiempos para la ejecución del contrato, los plazos estipulados que deben darse cumplimiento y la recomendación.
11. Se da cierre a la reunión.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	ENTREGA
Respuesta solicitud llegada de elementos por transporte marítimo.	Contratista	20-05-2026

Se confirma la asistencia de los participantes detallados en el listado de convocados/asistentes, de acuerdo con el control de presencia realizado durante la sesión virtual.

Supervisor Contrato.

ANDRÉS MAURICIO FERNÁNDEZ PEÑA
Jefe de Grupo de Mantenimiento y Soporte
Tecnológico

Apoyo - Supervisión Contrato

ALFREDO NICOLAS OLIVAR CARDOZO
Grupo de Mantenimiento y Soporte
Tecnológico



**CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 120 DE 2025 – SI-05-2025
INFORME SEGUIMIENTO MODIFICACIÓN No. 3**

ACTA DE SEGUIMIENTO

- OBJETO:** Informe seguimiento y cumplimiento al cronograma de actividades.
- CONTRATO:** Estatal de Compraventa No. 120 de 2025 – SI-05-2025.
- CONTRATISTA:** SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.
- FECHA:** 22 de mayo de 2026.

1. OBJETO

Tercer Informe de avance y desarrollo de actividades conforme el cronograma autorizado en la audiencia de tramite sancionatorio realizada el 29 de abril del presente año.

- **Actividad:** ID-25 Llegada de equipos a Colombia, ID-26 Nacionalización.
- **Fecha cronograma:** Inicio de actividades 12 y 13 de mayo de 2026.

2. ACTIVIDADES

Se realiza seguimiento al transporte marítimo, mediante el tracking (rastreo) suministrado a la entidad por parte del contratista, el cual permite verificar en tiempo real la ubicación, el estado y el trayecto de la carga desde la salida del puerto de origen, se evidenció que, a la fecha, los equipos no han arribado al puerto de destino en Buenaventura.

Conforme a lo establecido en la versión actual del cronograma del contrato, se deja constancia de que la actividad “ID-25 Llegada de equipos a Colombia” no se culminó, dado que dicha tarea tenía como fecha límite el 12 de mayo de 2026, su desfase retrasa e impacta el inicio de la actividad subsiguiente, “ID-26 Nacionalización”, la cual estaba programada para comenzar el 13 de mayo de 2026, con una duración de 32 días.

Por lo anterior, el día 14 de mayo de los corrientes mediante correo electrónico se remitió un requerimiento solicitando información sobre el cumplimiento de los ítem arriba mencionados, el 18 de mayo de los corrientes mediante correo electrónico se programa para el 19 de mayo “Reunión Seguimiento Contrato 120 DE 2025” y el día 19 de mayo de 2026 mediante oficio “Oficio DESAJCLO26-2375 - Requerimiento Contrato 120 de 2025”.

La Reunión No. 08 de fecha, Mayo 19 de 2026 entre otros se abordó el proceso de importación de los equipos, el Contratista da las razones correspondientes de la situación

Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Carrera 10 No. 12-15 Piso 2
www.ramajudicial.gov.co





ocurrida que ocasiona la demora de la llegada del transporte marítimo a Colombia, por ocasión del cambio de itinerario por parte de la naviera, quienes adicionaron una parada en el país de Mexico, quedando como nueva fecha de llegada el 22 de mayo de 2026 de acuerdo con el tracking.

La supervisión enfatizó la criticidad de los plazos debido al retraso en el arribo de la carga y los tiempos proyectados para su nacionalización, al respecto, el Contratista propuso una reorganización en el proceso con el fin de otorgar celeridad al mismo, asegurando que esta medida permitirá cumplir a cabalidad con las fechas estimadas para la entrega en sitio e inicio de la instalación.

El día 20 de mayo de 2026 el contratista da respuesta al requerimiento realizado mediante Oficio DESAJCLO26-2375, presentando un informe de la situación presentada, las justificaciones correspondientes y los anexos que la soportan el proceso del transporte marítimo, así mismo indican y reiteran su compromiso con cumplimiento a los tiempos acordados dentro de las obligaciones contractuales.

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO FERNANDEZ PEÑA
Profesional Universitario DEAJ
Jefe Grupo de Soporte Tecnológico
Supervisor Contrato 120-2025



CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 120 DE 2025 – SI-05-2025 INFORME SEGUIMIENTO MODIFICACIÓN No. 4

ACTA DE SEGUIMIENTO

- OBJETO:** Informe seguimiento y cumplimiento al cronograma de actividades.
- CONTRATO:** Estatal de Compraventa No. 120 de 2025 – SI-05-2025.
- CONTRATISTA:** SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.
- FECHA:** 29 de mayo de 2026.

1. OBJETO

Cuarto Informe de avance y desarrollo de actividades conforme el cronograma autorizado en la audiencia de tramite sancionatorio realizada el 29 de abril del presente año.

- **Tarea Principal:** Sistemas de CCTV
- **Actividades:**
 - ID 08-11 Instalación, Configuración, Pruebas y Capacitación Roldanillo.
 - ID 12-15 Instalación, Configuración, Pruebas y Capacitación Tuluá.
 - ID 16-19 Instalación, Configuración, Pruebas y Capacitación Buga.
 - ID 20-23 Instalación, Configuración, Pruebas y Capacitación Buenaventura.
- **Fecha cronograma:** Finalización 19 de mayo de 2026.

2. ACTIVIDADES

En el marco del seguimiento al Contrato No. 120 de 2025, y específicamente respecto a la fase de instalación, configuración, pruebas y capacitación, esta supervisión realizó visitas de verificación a las distintas sedes judiciales contempladas en el contrato estatal de compraventa para la adquisición de equipos de CCTV. Dichas validaciones se encaminaron en corroborar el avance en sitio y la correcta ejecución de las actividades programadas.

Una vez culminada la fase de instalación, configuración, pruebas y capacitación del sistema de CCTV conforme al cronograma vigente, se deja constancia de la finalización satisfactoria de dicha actividad. En consecuencia, se relacionan a continuación las sedes en las cuales se formalizó la entrega y puesta en funcionamiento de los equipos:



Sede Judicial / Descripción	Estado	Fecha de Entrega
Edificio Palacio Justicia Roldanillo	RECIBIDO	20 de mayo de 2026
Edificio Palacio Justicia Tuluá	RECIBIDO	22 de mayo de 2026
Edificio Palacio Justicia Buga	RECIBIDO	22 de mayo de 2026
Edificio Transferencias Buenaventura	RECIBIDO	26 de mayo de 2026

Es de anotar que, en la sede judicial de Edificio Transferencias de la ciudad de Buenaventura, el recibido de la actividad fue efectuado por el Jefe de la D.S.A.J. Oficina Apoyo de Buenaventura doctor Luis Eduardo Ducuara Celis, las verificaciones y validaciones técnicas se realizaron por esta supervisión de manera remota, y programadas para realizarse de manera presencial el día 03 de junio de 2026, lo anterior debido al cambio en las fechas de desplazamiento a la ciudad de Buenaventura ocasionadas por el Paro y Bloqueo en la vía, presentados en las últimas semanas.

Conclusión.

Con base en las visitas técnicas, la verificación presencial y remota realizada en las sedes de Roldanillo Tuluá, Buga y Buenaventura, esta supervisión concluye que el contratista ha ejecutado las actividades de Instalación, Configuración, Pruebas y Capacitación conforme al cronograma de trabajo. Se valida el funcionamiento técnico de los equipos instalados a la fecha, así como las marcas, modelos y referencias de equipos y mobiliario entregados, conforme la oferta económica del contrato 120 DE 2025 (SI-05-2025).

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO FERNANDEZ PEÑA
Profesional Universitario DEAJ
Jefe Grupo de Soporte Tecnológico
Supervisor Contrato 120-2025



CAPACITACION USUARIOS

CODIGO
FMT-TEC-04VERSION
05

PÁGINA 2 DE 3

ENTIDAD	Consejo Superior de la Judicatura - Seccional Cali.						
PROYECTO					FECHA	20 de mayo de 2026	
CONTRATO	120 de 2025	CIUDAD	Roldanillo				
TEMA	• Manejo general del software DSS pro: Creacion de usuarios, vistas, busqueda inteligente, Visualizacion de video en vivo y video grabado.						
CAPACITADOR							
NOMBRE	Diego M. Galus C.		CARGO	Ing. Soporte.		FIRMA	
N°	NOMBRES COMPLETO	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
1	Andrés Clavero Fernanda P.	Jefe Grupo M.A.S.	76321772	3113262612	mfernandp@cendos.ramajudicial.gov.co		
2	Ana Maria Pastrana H.	Jefe Oficina de Servicios	66872843	3137065224	apastraha@cendos.ramajudicial.gov.co		
3	ALFREDO OLIVAR CANDOZO	TECNICO GRUPO SOPORTE	16943245	3148459909	alivar@cendos.ramajudicial.gov.co		
4	Ivan Camilo Lucumi Garcia	Asist. Activo	1061429858	3119586075	ilucumi@cendos.ramajudicial.gov.co		
5							
6							
7							
8							
9							

Fecha de emisión 25-oct.-17



CAPACITACION USUARIOS

CODIGO
FMT-TEC-04

VERSION
05

PÁGINA 3 DE 3

10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						

ACTA ENTREGA EQUIPOS

Objeto: Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipamiento tecnológico de seguridad electrónica para el fortalecimiento de la seguridad en algunas sedes de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali.

Contrato: 120 DE 2025 celebrado entre el **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA** y **SECURITY VIDEO EQUIPMENT**.

FECHA: 26 de mayo de 2026

CIUDAD: Buenaventura

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Edificio Transferencia Consejo Superior de la Judicatura

En la ciudad y fechas mencionadas anteriormente, se reunieron en las instalaciones del edificio Transferencia de Buenaventura del Consejo Superior de la Judicatura el señor Andres Mauricio Fernandez, supervisor designado por parte del Consejo Superior de la Judicatura seccional Cali, y Diego Mauricio Galvis, designado como ing. Residente por parte de Security Video Equipment con el objeto de realizar el **ACTA DE ENTREGA** de los elementos que se relacionan a continuación:

RELACION DE EQUIPOS ENTREGADOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIAL	CANTIDAD	ESTADO	UBICACIÓN
1	CÁMARA BULLET	DAHU A	DH-IPC-HFW5442E-ZE	S/N: AL0558FPAG94226	1	OPERATIVO	BALCÓN PISO # 2
2	CÁMARA BULLET	DAHU A	DH-IPC-HDBW5442E-ZE	S/N: CB02CC9PAGE429C	1	OPERATIVO	ENTRADA PRINCIPAL
3	CÁMARA BULLET	DAHU A	DH-IPC-HFW5442E-ZE	S/N: AL0558FPAG85A27	1	OPERATIVO	PLAZOLETA
4	CÁMARA BULLET	DAHU A	DH-IPC-HFW5442E-ZE	S/N: AL0558FPAG83ECD	1	OPERATIVO	COSTADO PARQUEADERO
5	CÁMARA MINIDOMO	DAHU A	DH-IPC-HFW5442E-ZE	S/N: AL0558FPAG059E3	1	OPERATIVO	TECHO PATIO TRASERO
6	CÁMARA MINIDOMO	DAHU A	DH-IPC-HDBW5442E-ZE	S/N: CB02CC9PAG7EDDB	1	OPERATIVO	HALL ENTRADA PRINCIPAL
7	CÁMARA MINIDOMO	DAHU A	DH-IPC-HDBW5442E-ZE	S/N: CB02CC9PAG75D8E	1	OPERATIVO	VENTANILLA CENTRO DE SERVICIOS

Bogotá

Cali

Medellín

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



8	CÁMARA MINIDOMO	DAHU A	DH-IPC-HDBW544 2E-ZE	S/N: CB02CC9PAG25EA 6	1	OPERATIVO	JUZGADO PENAL MUNICIPAL PISO # 1
9	CÁMARA MINIDOMO	DAHU A	DH-IPC-HDBW544 2E-ZE	S/N: CB063D0PAGF 2F1F	1	OPERATIVO	ACCESO PISO # 2 ESCALERAS
10	CÁMARA MINIDOMO	DAHU A	DH-IPC-HDBW544 2E-ZE	S/N: CB063D0PAGB 93B9	1	OPERATIVO	PASILLO PISO # 2
11	CÁMARA MINIDOMO	DAHU A	DH-IPC-HDBW544 2E-ZE	S/N: CB063D0PAG7 9347	1	OPERATIVO	JUZGADO # 7 PISO # 2
12	CÁMARA MINIDOMO	DAHU A	DH-IPC-HDBW544 2E-ZE	S/N: CB063D0PAG7 6265	1	OPERATIVO	TERRAZA PISO # 2
13	NVR	DAHU A	DHI-NVR5864- E12	S/N: CB08886PAJBD 2AE	1	OPERATIVO	RACK CCTV
14	WORKSTATION / HP	HP	HP Z2 TOWER G1i	S/N: MXL613223T	1	OPERATIVO	CUARTO CCTV
15	SERVIDOR 1	DELL	R250	S/N: H7DGJ54	1	OPERATIVO	RACK CCTV
16	SERVIDOR 2	DELL	R250	S/N: J7DGJ54	1	OPERATIVO	RACK CCTV
17	SWTCH L3	JUNIPER	JUNIPER EX4100-24P-CHAS	S/N: FC1425AX0675	1	OPERATIVO	RACK CCTV
18	MONITOR 34"	HP	HP 734PM	S/N: CN44292683	1	OPERATIVO	CUARTO CCTV
19	PANTALLA 55"	LG	55UH5Q - E	S/N: 601RMBW20589	1	OPERATIVO	CUARTO CCTV
20	UPS	CDP	UPO11-3RTAX	S/N: 240504-6111021	1	OPERATIVO	RACK CCTV
21	GABINETE TIPO 1	GENERIC	22RU	N/A	1	FUNCIONAL	CUARTO CCTV
22	PUESTO DE TRABAJO	GENERIC	N/A	N/A	1	FUNCIONAL	INGRESO

REGISTRO FOTOGRAFICO

ITEM	FOTOGRAFÍA UBICACIÓN	VISUAL
------	----------------------	--------

Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

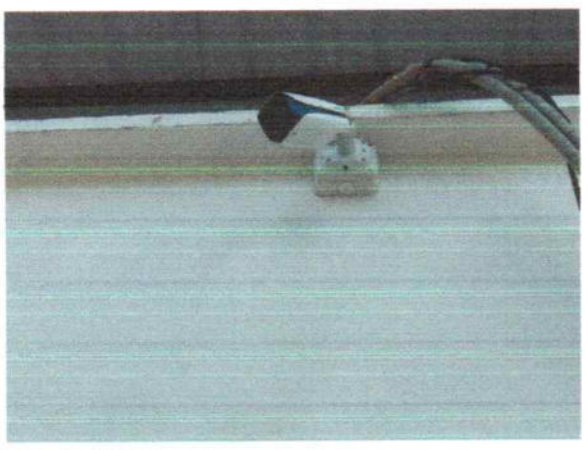





Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



<p>BALCÓN PISO # 2</p>		
<p>ENTRADA PRINCIPAL</p>		
<p>PLAZOLETA</p>		

S.

Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



**COSTADO
PARQUEADERO**



**TECHO
PATIO
TRASERO**



**HALL
ENTRADA
PRINCIPAL**



Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

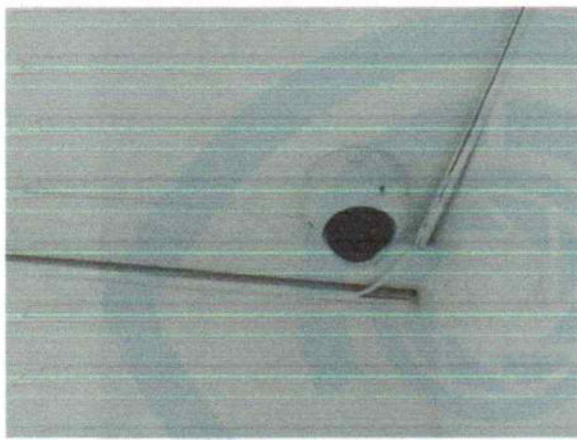
Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



**VENTANILLA
CENTRO DE
SERVICIOS**



**JUZGADO
PENAL
MUNICIPAL
PISO # 1**



**ACCESO
PISO # 2
ESCALERAS**



Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900



Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



<p>PASILLO PISO # 2</p>		
<p>JUZGADO # 7 PISO # 2</p>		
<p>TERRAZA PISO # 2</p>		



Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900








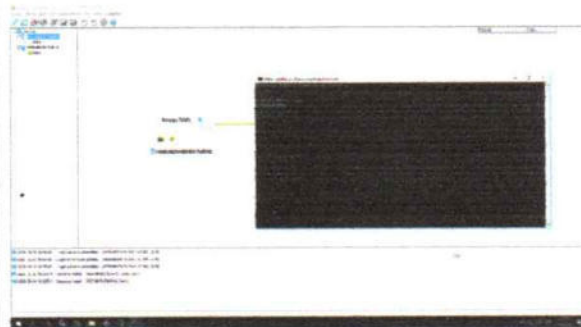
Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



<p>NVR</p>		
<p>WORKSTATION</p>		
<p>SERVIDOR 1</p>		
<p>SERVIDOR 2</p>		



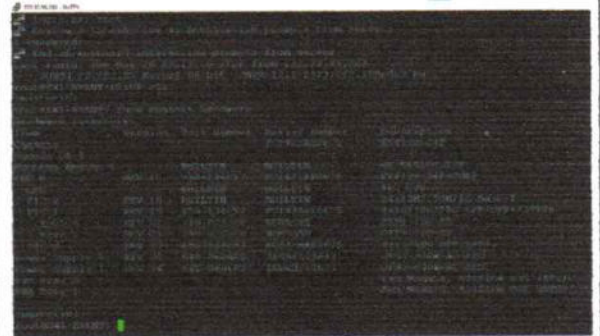
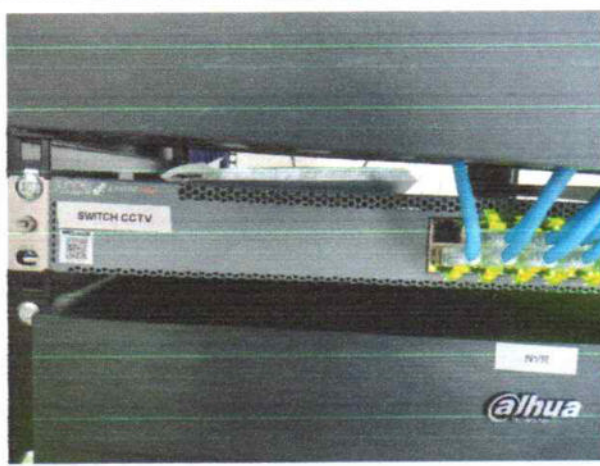
Bogotá
Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali
Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín
Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



SWITCH L3



MONITOR
34"



Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



PANTALLA
55"



Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252





Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

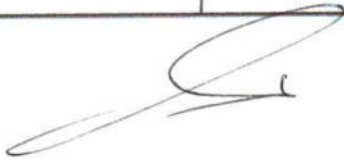
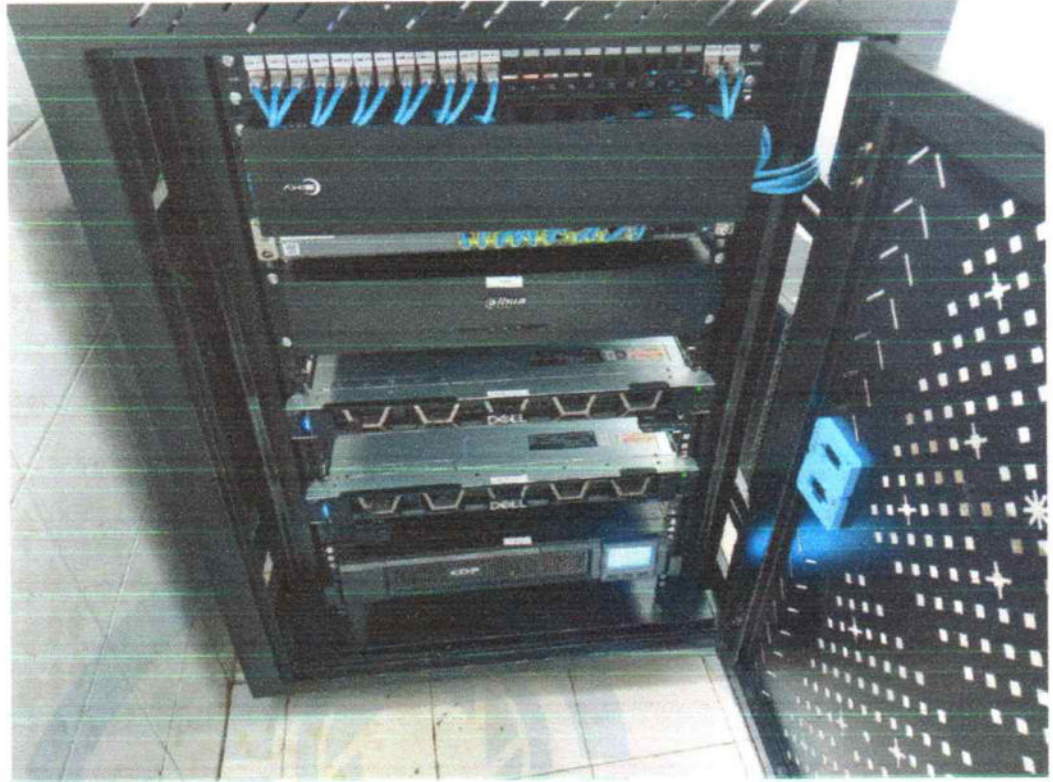
Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



GABINETE
TIPO 1



Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

Calle 9 A. OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252



PUESTO DE TRABAJO



A partir de la fecha el equipo entra en las condiciones de garantía especificadas en el contrato.

Para dejar constancia de lo anterior firman los que en ella intervinieron

Por parte de Security Video Equipment	Por parte del CSJ en sitio Firma
NOMBRE: <i>Diego M. Galus C</i>	NOMBRE: <i>Luis Eda Deceara @ bis</i>
FIRMA: <i>[Signature]</i>	FIRMA: <i>[Signature]</i>
CARGO: <i>Iny Residente.</i>	CARGO: <i>jfe Oficina jcd.</i>

VoBo: Supervisor del contrato 120 DE 2025
NOMBRE:
FIRMA:
FECHA:

Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252





CAPACITACION USUARIOS

CODIGO
FMT-TEC-04

VERSION
05

PÁGINA 2 DE 3

ENTIDAD	Consejo Superior de la Judicatura - Seccional Cali						
PROYECTO						FECHA	20 de mayo de 2026
CONTRATO	120 de 2025	CUIDAD	Roldanillo				
TEMA	• Manejo general del software DSS pro: Creacion de usuarios, vistas, busqueda inteligente, Visualizacion de video en vivo y video grabado.						
CAPACITADOR							
NOMBRE	Diego M. Galus C.		CARGO	Ing. Soporte.		FIRMA	
Nº	COMPLETO	CARGO	TELÉFONO DE CONTACTO	TELÉFONO	EMAIL ELECTRONICO	FIRMA	
1	Andrés Américo Ferrnada P.	Jefe Grupo H.A.Gar	76321772	3113252612	mferrnada@ceadoc.ramajudicial.gov.co		
2	Ara María Pastrana H.	Jefe Oficina de Servicios	66872843	3137065224	apastrana@ceadoc.ramajudicial.gov.co		
3	ALFREDO OLIVERA CANDOZO	TECNICO GRUPO SOPORTE	16943245	3148759909	alolivar@ceadoc.ramajudicial.gov.co		
4	Ivan Camilo Lucumi García	Asist. Aditivo	1061429858	3119586075	ilucumi@ceadoc.ramajudicial.gov.co		
5							
6							
7							
8							
9							



CAPACITACION USUARIOS

CODIGO
FMT-TEC-04VERSION
05

PÁGINA 2 DE 3

ENTIDAD	Consejo Superior de la Judicatura - Seccional Cali.					
PROYECTO		FECHA	22 de Mayo de 2026.			
CONTRATO	120 de 2023.	CIUDAD	Tuluca.			
TEMA	Manejo general de software: OSS PRO, Creacion de usuarios, listas busqueda inteligentes, Visualizacion de video en vivo y video grabado.					
CAPACITADOR						
NOMBRE	Diego Galvis.	CARGO	Ins. Soporte.	FIRMA		
N°	NOMBRES COMPLETO	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	ALFREDO OLIVAR C.	TECNICO SOPORTE TECNOLOGICO	16993245	3148139987	adolivar@cendj.gov.co	
2	Ivan Camilo Lucumi G.	Asist Aditivo	1061429858	3117586075	ilucumig@gmail.com	Ivan C. Lucumi.
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						



CAPACITACION USUARIOS

CODIGO
FMT-TEC-04VERSION
05

PÁGINA 2 DE 3

ENTIDAD	Consejo Superior de la Judicatura Seccional Cali					
PROYECTO					FECHA	26 de Mayo de 2026
CONTRATO	170 de 2025	CIUDAD	Buenaventura.			
TEMA	Mango general de software OSS Pro, Creacion de usuarios, Vistas, busqueda inteligente. Visualizacion de vida en vivo y grabado.					
CAPACITADOR						
NOMBRE		CARGO		FIRMA		
N°	NOMBRES COMPLETO	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Marlon Fernando Nuillo Mestizo	Aux. Administrativo	111794717	323459379	mmurillme@eandj.ramajudicial.gov.co	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

Fecha de emisión 25-oct.-17



CAPACITACION USUARIOS

CODIGO
FMT-TEC-04

VERSION
05

PÁGINA 2 DE 3

ENTIDAD	Concejo Superior de la Judicatura - Seccional Cali		
PROYECTO		FECHA	22 de Mayo de 2026
CONTRATO	120 de 2021	CIUDAD	Buga
TEMA	Manejo general del software PSS PIO, Creacion de usuarios virtuales, busqueda inteligente, visualizacion de video en vivo y video grabado		

CAPACITADOR

NOMBRE	Diego Galus	CARGO	Ing Sorente	FIRMA	
--------	-------------	-------	-------------	-------	--

N°	NOMBRES COMPLETO	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Andres Hernandez Fernandez P.	Profe Universitario	76321772	3113262612	mferrandez@censoj.ramajudicial.gov.co	
2	ALFONSO ANARC	TECNICO SOPORTE TECNOLÓGICO	46943245	3148139989	adnarc@censoj.ramajudicial.gov.co	
3	Ivan Camilo Lucumi Garcia	Asist. Activo	1061429858	3117586075	ilocomig@censoj.ramajudicial.gov.co	Ivan C Lucumi
4						
5						
6						
7						
8						
9						

Bogotá D.C., 29 de mayo del 2026

Señores

**DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CALI
– VALLE DEL CAUCA**

Atn. Andrés Mauricio Fernández Peña
Supervisor contrato No 120 de 2025 – SI-05-2025
Cali, Valle del Cauca

Ref.: Contrato **120 de 2025 – SI-05-2025**

Objeto: Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipamiento tecnológico de seguridad electrónica para el fortalecimiento de la seguridad en algunas sedes de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali.

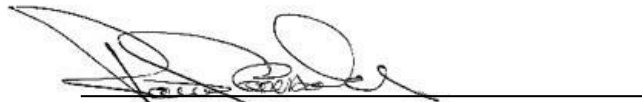
El suscrito, Ramiro González Clavijo, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S., en mi condición de contratista del Contrato No. 120 de 2025, me permito informar que el barco arribó al puerto de Buenaventura el día 22 de mayo, en horas de la noche, conforme al último estatus reportado por la naviera.

Así mismo, informamos que actualmente nos encontramos en el proceso de descargue del contenedor. Una vez finalice dicho procedimiento ante el puerto, se procederá con los trámites correspondientes de OTM (Operador de Transporte Multimodal), de acuerdo con lo informado previamente a la entidad al momento de solicitar la prórroga del contrato.

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y continuaremos informando oportunamente sobre los avances del proceso logístico y de nacionalización de los equipos.

Cordialmente,

Firma



Razón Social del proponente:

NIT

Nombre del representante legal:

Cedula de ciudadanía No.

Dirección:

Teléfono:

E-mail:

SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S

830.005.066-1

Ramiro González Clavijo

79.360.452 de Bogotá

Cra 67a # 44 – 09 Ciudad: Bogotá

(+57 601) 222 8900

soporte.comercial2@secvideo.com.co

Bogotá

Carrera 67A No. 44 - 09
PBX: +57 601 2228900

Cali

Calle 9 A OESTE No. D 51 - 22
PBX: +57 602 5533283

Medellín

Carrera 51 No. 41 - 76 Of. 211
PBX: +57 604 2615252





DESAJCLO26-2597

Santiago de Cali, mayo 29 de 2026

Señor
RAMIRO GONZÁLEZ CLAVIJO
Representante Legal
SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S.
Bogotá D.C.

Asunto: "**Cumplimiento Cronograma –
Contrato Estatal de Compraventa No. 120
de 2025 (SI-05-2025).**"

Respetado Señor González Clavijo.

En atención a la respuesta emitida al requerimiento efectuado por esta supervisión mediante correo electrónico de fecha 14 de mayo y el Oficio DESAJCLO26-2375 del 19 de mayo del presente año, en el cual se solicitó información sobre el inicio del proceso de nacionalización conforme al cronograma de trabajo presentado con ocasión de la prórroga autorizada por la Directora Seccional, y teniendo en cuenta la modificación de la fecha de inicio correspondiente tanto al ítem de llegada de equipos como al proceso de nacionalización de las máquinas de control de acceso (equipos de rayos X y arcos detectores de metales), igualmente en atención al oficio del 29 de mayo remitido por su parte, donde se informa entre otros el arribo a puerto del barco el día 22 de mayo y el inicio al proceso de descargue.

Por lo anterior, esta supervisión se permite reiterar la importancia del estricto cumplimiento de los plazos contractuales y en tal sentido, recordar que la fecha máxima establecida en el cronograma para la entrega de los equipos en las sedes judiciales es el día 16 de junio de 2026, término que deberá ser observado sin perjuicio de las obligaciones contractuales vigentes y los compromisos adquiridos en materia de ejecución.

Cordialmente,

Cordial saludo.

ANDRÉS MAURICIO FERNÁNDEZ PEÑA
Jefe - Grupo de Soporte y Mantenimiento Tecnológico

Elaboro: Andrés Mauricio Fernández Peña - GSMT



Outlook


Informe Seguimiento Contrato 120 de 2025

Desde Grupo Soporte Tecnológico - Valle del Cauca - Cali <gmstdesajvalle2@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 29/05/2026 18:12

Para mundial@mundialseguros.com.co <mundial@mundialseguros.com.co>; joseros@ilexgrupoconsultor.com <joseros@ilexgrupoconsultor.com>

CC Andres Mauricio Fernandez Peña <mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Carolina Rojas Nañez <drojasn@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Yeny García Chacón "SVE" <servicio.cliente@secvideo.com.co>; JHOANA ACOSTA DUQUE <soporte.comercial2@secvideo.com.co>; Edison Diaz <director.ingenieria@secvideo.com.co>; DIEGO GALVIS <diego.galvis@secvideo.com.co>

 8 archivos adjuntos (2 MB)

08 Oficio DESAJCLO26-2375 - Requerimiento Contrato 120 de 2025.pdf; 09 Respuesta Oficio Mayo 19 del 2026.pdf; 13 Acta Reunión 08 - Mayo 19 de 2026.pdf; 14 Informe 3 Seguimiento 120-2025 - ID-25 Llegada de equipos.pdf; 15 Informe 4 Seguimiento 120-2025 - Instalacion equipos CCTV.pdf; 17 Estatus Nacionalizacion equipos - 29 mayo del 2026.pdf; 18 Cumplimiento Cronograma – Contrato Estatal de Compraventa No. 120 de 2025 (SI-05-2025).pdf; 20 Cronograma Cali prorroga V5.pdf;

Cordial saludo Doctor Rios.

Atendiendo al requerimiento establecido en la audiencia TRAMITE SANCIONATORIO realizada el 28 de abril de 2026, de realizar el informe periódico sobre el estado de ejecución de las actividades, en el CONTRATO ESTATAL DE COMPRAVENTA No. 120 DE 2025 – SI-05-2025, se remite Informes No. 3 y 4, igualmente los soportes, respuestas y oficios de seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades.

Quedando atentos a sus comentarios.

Atentamente,

ALFREDO NICOLAS OLIVAR CARDOZO

Técnico DESAJ

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Grupo de Soporte Tecnológico

Santiago de Cali – Valle del Cauca

